

V22 N65 | 2023

<http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2023-N65-1869>

## **Cuando muere una lesbiana: Un análisis del abordaje mediático y el lesboodio en Chile (2018-2021).**

**Javiera Albornoz**

Universidad Alberto Hurtado  
javialbornoz@gmail.com

**Recibido:** 03.11.2022 | **Aceptado:** 11.05.2023

**Resumen:** ¿Dónde está la L? Manifiestan algunas lesbofeministas tras los 9 lesbicidios en la última década, la escasa visibilización de los medios de comunicación y la normalización de discursos de odio sobre la diversidad sexual. Pese a que la literatura ha manifestado el rol de la prensa en la reproducción de estigmas y generación de inseguridades, un tema menos estudiado es su relación con las recepciones y respuestas de las personas frente a noticias sobre lesboodio. En el marco de esta problemática, este estudio se propone analizar de qué manera se relaciona la cobertura mediática en torno a los hechos de violencia hacia mujeres lesbianas y las respuestas del público a estas noticias entre los años 2018-2021 en Chile. Para realizar esto, se llevó a cabo un análisis de contenido de carácter mixto, que consistió tanto en la cuantificación como en la comprensión de carácter cualitativo de los elementos presentes en las noticias y en los comentarios de los hechos noticiosos de violencia hacia mujeres lesbianas, de los portales de internet Emol y Bío-Bío. Los hallazgos indican que el mensaje noticioso entrega a los receptores un marco interpretativo que orienta al receptor y le entrega los elementos a considerar en el debate público sobre estos hechos, reproduciendo así formas de violencia hacia mujeres lesbianas; culpabilizando, cuestionando y negando el lesboodio como problema social.

**Palabras clave:** Lesboodio; abordaje mediático; respuestas del público; violencias.

## **When a lesbian dies: An analysis of the media approach and *lesboodio* in Chile (2018-2021).**

**Abstract:** Where is the L? Some lesbofeminists manifest after the 9 lesbicides in the last decade, the low visibility of the media and the normalization of hate speech about sexual diversity. Despite the fact that the literature has expressed the role of the press in the reproduction of stigmas and the generation of insecurities, a less studied topic is its relationship with the receptions and responses of people to news about *lesboodio*. Within the framework of this problem, this study intends to analyze how the media coverage around the acts of violence against lesbian women and the public responses to these news between the years 2018-2021 in Chile are related. To do this, a mixed content analysis was carried out, which consisted both in the quantification and in the qualitative understanding of the elements present in the news and in the comments of the news events of violence against lesbian women, of the internet portals Emol and Bío-Bío. The findings indicate that the news message provides the receivers with an interpretative framework that guides the receiver and gives him the elements to consider in the public debate on these facts, thus reproducing forms of violence against lesbian women; blaming, questioning and denying *lesboodio* as a social problem.

**Keywords:** *Lesboodio*; media approach; public responses; violence.

## **Quando morre uma lésbica: Uma análise da abordagem dos media e do *lesboodio* no Chile (2018-2021).**

**Resumo:** Onde está o L? Algumas lesbofeministas se manifestam após os 9 lesbicidas na última década, a baixa visibilidade da mídia e a normalização do discurso de ódio sobre a diversidade sexual. Apesar de a literatura ter expressado o papel da imprensa na reprodução de estigmas e na geração de inseguranças, um tema menos estudado é sua relação com as recepções e respostas das pessoas às notícias sobre *lesboodio*. No âmbito deste problema, este estudo pretende analisar como se relacionam a cobertura da mídia em torno dos atos de violência contra mulheres lésbicas e as respostas públicas a essas notícias entre os

anos 2018-2021 no Chile. Para isso, foi realizada uma análise mista de conteúdo, que consistiu tanto na quantificação quanto na compreensão qualitativa dos elementos presentes nas notícias e nos comentários das notícias sobre violência contra mulheres lésbicas, dos portais de internet Emol e Bío-Bío. Os resultados indicam que a mensagem noticiosa fornece aos receptores um quadro interpretativo que orienta o receptor e lhe dá os elementos a considerar no debate público sobre esses fatos, reproduzindo assim formas de violência contra mulheres lésbicas; culpando, questionando e *negando lesboodío como um problema social*.

**Palavras-chave:** Lesboodío; abordagem da mídia; respostas públicas; violência.

**Como citar este artículo:**

Albornoz, J. (2023). Cuando muere una lesbiana: Un análisis del abordaje mediático y el lesboodío en Chile (2018-2021). *Polis Revista Latinoamericana*, 22 (65), 352-388. doi: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2023-N65-1869>

## Introducción

“¿Pero por qué siempre tienen que decir que es lesbiana?”, le preguntó una periodista repetidas veces a la madre de Anna mientras le hacía una entrevista. Kattia relata que, aguantándose la rabia, le respondió: “Porque es muy distinto encontrarle espermatozoides en la boca a una mujer hetero, que a una mujer lesbiana”.

El 11 de agosto del año 2021 asistí a la presentación de un documental y conversatorio sobre Anna Cook; una conocida dj, artista, diseñadora gráfica y lesbiana que fue asesinada el año 2017. En este caso, al igual que en muchos otros, en el debate público no se problematizaron los golpes, los cortes o los restos de espermatozoides con relación a la orientación sexual de Anna, incluso, como se cuenta en el relato, esto fue invisibilizado por la prensa hegemónica. Ese día, en la proyección del documental, el

testimonio de Kattia me conmovió hasta las lágrimas, tanto por la injusticia y la desesperación de no saber qué hacer cuando las instituciones no amparan el dolor de una madre que perdió a su hija, como porque, al no considerar todos los antecedentes, se hizo pasar a un cuerpo golpeado por sobredosis.

Tras años de una investigación que arroja conclusiones contradictorias, aún no tiene ningún imputado y plantea como única tesis la de una sobredosis, Kattia realiza una publicación desde la cuenta de Instagram de su hija para visibilizar que no se está considerando su orientación sexual en el análisis de los hechos. "¿Ahora vienen a decirme que murió de sobredosis?, ¿y las costillas quebradas? ¿La cicatriz del pecho? ¿El moretón del cuello? ¿Los espermatozoides en la boca?" Pregunta la madre de Anna, pidiendo a su vez, que se le dé importancia al hecho de que su hija era lesbiana; "...no puede dejarse de lado. De este punto me agarro para decir que pasó algo en contra de su voluntad. Hace mucha diferencia", comenta.

Pero el relato sobre el consumo de drogas implicado en la muerte de la DJ sigue prevaleciendo en los medios, en la fiscalía, e incluso en la opinión de las personas sobre el caso. Como plantea Romina Reyes en su publicación sobre el suceso en *The Clinic* (2019):

Quando muere un varón cis y heterosexual la gente está de acuerdo en que lo mataron y que eso es injusto. Eso nos une como país. Eso se puede tratar en el matinal, pero si hablas de que a una mujer la mataron, o a una lesbiana, siempre entran las dudas, y la gente se divide. No es un tema feliz de tratar. No le sirve a la pauta. Todo pasa por juicios morales instantáneamente.

Ya en el 2021, la muerte de Anna Cook sigue en la aterradora impunidad que se hace presente en la mayoría de los crímenes

hacia lesbianas en Chile, movilizando a muchas mujeres, activistas lesbofeministas y a la madre de Kattia, para lograr justicia.

Los medios masivos de comunicación -entendiéndose como la prensa con alcance a nivel nacional- tampoco han reportado más el caso, lo que ilustra la problemática de la cobertura mediática sobre los hechos de violencia hacia mujeres lesbianas que, tal como plantea el Informe sobre Violencia contra las personas LGBTIQ+ de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015), tienden a ignorar las temáticas que afectan a las disidencias sexuales y, cuando las abordan, se realizan de formas sensacionalistas y denigrantes. El mismo estudio plantea que esto genera una visión distorsionada en la población general hacia las personas LGBTIQ+, concluyendo que esta situación tiene un impacto directo en la seguridad e integridad de esta comunidad, ya que arraiga los prejuicios contra un grupo marginalizado, contribuyendo directamente a un ambiente que motiva la violencia y discriminación.

Así mismo, en los últimos años se ha establecido en Chile un marco legal referido a la violencia homofóbica a partir de la Ley Antidiscriminación (2012), que, en respuesta al brutal crimen hacia Daniel Zamudio, condena cualquier tipo de discriminación arbitraria. Por otro lado, en el año 2018 se promulgó la Ley Gabriela, la que modifica el código penal en materia de tipificación del femicidio. Sin embargo, pese a la existencia de estas leyes, en el país no existe una tipificación frente a los crímenes de odio, ni menos, una ley que considere y prevenga la violencia específica que viven las mujeres lesbianas.

En relación con los antecedentes teóricos, la literatura sobre la violencia de género hacia mujeres lesbianas y los medios de comunicación no es muy extensa. Las narrativas predominantes son más bien sobre el rol de la prensa en la reproducción de

estigmas y la generación de inseguridades en la población (Toledo, 2015; Focás y Kessler, 2015; Stefoni y Brito, 2019; Focás, 2020). Y, por otro lado, las narrativas que se preguntan por las violencias específicas que viven las mujeres lesbianas y la invisibilización que sufren estas en la sociedad chilena (Garrido y Barrientos, 2018; Orellana y Barrera, 2019; Aravena y Espinoza, 2020). En este sentido, una temática menos estudiada en Chile es la interrogante sobre el rol de los medios de comunicación en el tratamiento mediático de los hechos de lesbodid, y posteriormente, su relación con las respuestas y reacciones del público que consume estas noticias. De esta forma, el caso de Anna Cook es un ejemplo de la invisibilización que existe tanto en las instituciones como en los medios de prensa de la violencia que viven las mujeres lesbianas en Chile, que se traduce en discriminación, en omisión y en el no cuestionamiento de los casos dadas las orientaciones sexuales de las víctimas. Y es que, del caso anterior, un aspecto que llama la atención fue el tipo de cobertura mediática, el tipo de tratamiento de la noticia que se dio sobre este caso, y también, el tipo de cuestionamientos del público.

Es por lo que, el presente estudio se propone responder a la pregunta sobre *¿De qué manera se relacionan la cobertura mediática en torno a los hechos de violencia hacia mujeres lesbianas y las respuestas del público a estas noticias entre los años 2018-2021 en Chile?* Así mismo, es de principal interés indagar sobre *¿Cuáles son los hechos noticiosos asociados a la violencia de género hacia mujeres lesbianas en la prensa escrita? ¿Cuál es la reacción del público y cuál es el debate que emerge desde estas? ¿Cómo esta cobertura mediática se relaciona o no con las recepciones de los públicos?* Para responder a estas preguntas, se aplicarán metodologías mixtas en el análisis de contenido de prensa, de manera de poder cuantificar elementos que estén presentes de forma transversal en la parrilla noticiosa de estos

fenómenos, y también situarse desde una posición comprensiva sobre los comentarios y discursos que se emplean.

En la consideración del rol de los medios de comunicación en tanto canalizadores y modeladores de información, ideas y opiniones de las personas, es que cobra relevancia la interrogante de esta investigación, ya que no se ha investigado de manera suficiente desde la sociología de la seguridad ciudadana y del delito la relación abordaje mediático-violencia hacia mujeres lesbianas-debate público. Por otro lado, adquiere una relevancia social, referida a la urgencia de visibilizar la violencia que viven las mujeres lesbianas en Chile, tanto por su exclusión, discriminación e invisibilización, como en las golpizas y asesinatos de los últimos años. Es por esto que se espera poder aportar conocimiento en la materia como un primer paso para abordar la invisibilización, exclusión y marginación que viven estas sujetas en la sociedad chilena.

### **Antecedentes teórico-empíricos**

En Chile, durante el año 2019 se observaron alzas importantes en la cantidad de casos y acciones violentas contra personas LGBTQ+, que según el *Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género* realizado por el Movilh (2019) se estima que aumentaron en un 58% con un total de 1.103 casos de violencia por orientación sexual. Durante el año 2020 la cifra de casos de violencia aumentó a 1.266 eventos, siendo la cifra más alta registrada en el país. Sin embargo, más allá de la cantidad de casos, hubo un aumento sustancial en la magnitud de violencia implicada en ellos, pues también incrementaron los asesinatos y las agresiones físicas. La gravedad de los hechos se manifiesta en homicidios, golpizas con palos, fierros, piedras, puños y pies; cortes de vidrio, ataques con arma blanca, quemaduras con cigarrillos, intentos de asfixia, secuestro, expulsión de casas, detenciones

arbitrarias, abuso laboral, tortura por agentes estatales, entre otras formas de violencia (Movilh, 2020).

Pero ¿qué pasa cuando al odio por tu orientación sexual se le suma el odio a tu condición de mujer? En los últimos años se han registrado en Chile al menos 9 femicidios a mujeres lesbianas; la mayoría de estos casos no tuvieron avances en materia de investigación criminal, ni tampoco fue considerada la orientación sexual en las investigaciones, ya que los crímenes de lesboodio en Chile no poseen legislaciones que demanden contabilizar ni problematizar factores como la orientación sexual en los hechos de violencia. Por otro lado, estos casos han sido invisibilizados por los medios masivos de comunicación y por las autoridades a cargo de la seguridad, ya que estos actos de violencia son considerados como hechos puntuales y no como símbolos de estructuras de discriminación y lesboodio, lo que contribuye a la desacreditación, desvalorización y degradación hacia las víctimas de estos crímenes (Como se cita en Orellana y Barrera, 2019).

Frente a esta problemática, Erika Montecinos (2021), fundadora de la agrupación lesbofeminista Rompiendo el Silencio, plantea que tanto la indiferencia estatal a la hora de prevenir y asegurar los derechos de las disidencias sexuales, como la falta de educación sexual integral y la escasa visibilización de estos delitos en los medios de comunicación, son los que marcan el nulo avance legislativo y cultural sobre los derechos de las disidencias sexuales en Chile. Mientras que el Estado omite la responsabilidad sobre los derechos de las disidencias y la educación sexual, los medios de comunicación han normalizado los discursos de odio, dándole espacio a fundamentalismos religiosos y políticos que, bajo la idea de libertad de expresión, son las caras manifiestas de la violencia, discriminación y negación de los derechos de las disidencias sexuales.



A lo anterior se añade que, en Chile los medios de comunicación juegan un rol protagónico en la configuración de la agenda de seguridad pública. A nivel regional, según la Encuesta del Latinobarómetro (2011), en promedio un 40% de los latinoamericanos afirma sentirse inseguros “Todo o casi todo el tiempo”, y en un 37% “Sólo algunas veces”. En el caso chileno, pese a existir cifras de delincuencia muy bajas, la ciudadanía reporta altos niveles de temor a la delincuencia. Así, por ejemplo, aun cuando la tasa de homicidios es de 3 cada cien mil habitantes (cifra que se aleja de los 25 asesinatos que en promedio se producen en Sudamérica (Toledo, 2015)) y los delitos comunes han ido a la baja desde 2016 en adelante (SPD, 2020), según la encuesta ENUSC de 2020, sobre un 80% de los chilenos cree que la delincuencia aumentó en el país en el último año.

Quienes han abordado esta brecha destacan el rol que tiene la prensa sobre la construcción social y cultural de la preocupación pública (Toledo, 2015). El mismo autor plantea que esta incongruencia no sólo revela una distorsión de la realidad, sino que también da cuenta de una administración mediática del miedo por parte de los medios hegemónicos de prensa, que construyen estereotipos y temores infundados en las personas. Uno de los principales temas en los noticieros y periódicos es la delincuencia, abordando robos, asesinatos y portonazos, concentrándose sólo en los delitos comunes, casi todos ellos de motivación económica, y no en otro tipo de crímenes. Así, podemos ver que existe una asociación entre los medios de comunicación y la generación de miedo que no necesariamente se condice con la realidad del país. La relación entre medios de comunicación-delitos-inseguridad ha sido ampliamente estudiada por la sociología del temor al delito. Como, por ejemplo, la criminalización y estigmatización de la figura del delincuente, la configuración mediática del miedo y del sentimiento de inseguridad, la relación entre prensa y debate público, entre otras temáticas.

En este contexto, si la prensa tiene un rol central en la representación de la realidad social y en la configuración del debate público, cabe preguntarse por la relación entre la escasa visibilización en los medios de prensa y la normalización de los discursos de odio con la opinión de las personas sobre temáticas LGBTQ+, sobre mujeres lesbianas y sobre las violencias, discriminaciones y marginaciones que experimentan día a día. Es por esto que, para efectos de esta investigación, la relación entre prensa, inseguridad y delitos se focalizará en aquellos de carácter de lesboodio y será observada a partir de tres dimensiones; 1) la dimensión política de la configuración del miedo a través de los medios de comunicación en tanto dispositivos de control social, 2) la relación que emerge entre los medios de comunicación y su influencia en la realidad social y en la cotidianidad de las personas, 3) la violencia y discriminación cotidiana hacia las mujeres lesbianas.

Estas tres narrativas en el estudio sobre el abordaje mediático de los crímenes de lesboodio y las respuestas del público a estas noticias se relacionan e interaccionan entre sí. Y es que, a partir del análisis de la información recolectada, es posible indicar que la construcción del hecho noticioso; en su temática, en los elementos que lo constituyen y en los actores sociales representados en este, van presentando al público una temática a discutir y van configurando una forma de interpretación de los hechos, delimitando la realidad social compleja en el que este ocurre y reproduciendo formas de violencia hacia las mujeres lesbianas y estigmas presentes en la sociedad chilena (Ardévol-Abreu, 2015). Así mismo, se va orientando el debate hacia la negación del lesboodio como una problemática inscrita en una estructura social misógina y homofóbica. Presentando estos crímenes como hechos aislados, poniendo el foco en el delincuente juvenil como victimario e invisibilizando los testimonios de las mujeres lesbianas, al no ser representadas en la construcción del mensaje noticioso.

## **Medios de comunicación como dispositivos de control social**

Garland (2005) plantea que los dispositivos de control del delito, destacando entre ellos la prensa, han sido moldeados principalmente por los cambios en la organización social y en las políticas de mercado que devinieron con la modernidad tardía. En esta misma línea, Furedi (2018) analiza el rol del lenguaje en la emergencia de las narrativas del miedo, donde esto se ve representado a través de la aparición de títulos y eslóganes como “política del miedo”, “miedo al crimen”, “factor miedo” y “miedo al futuro”. El mismo estudio expone que el lenguaje funciona como un medio por el cual las personas expresan significados, por lo que el uso frecuente de “retóricas del miedo” por los medios de comunicación junto a la proliferación de imágenes de inseguridad, ha influido y ha instalado su uso a nivel general en la sociedad.

De estas temáticas se han desprendido diversos estudios sobre la implicancia del discurso político y sus dispositivos de control en la construcción discursiva de los medios de prensa. Tsukame (2016) sobre la construcción de la figura de un delincuente, plantea que la manera en que los medios de comunicación chilenos abordan la delincuencia de los jóvenes construye una imagen ideológica de un sujeto marginal y ensaya la implementación de tecnologías de poder que establecen un campo de control de la delincuencia. El mismo autor postula que este discurso influyó de forma natural en la percepción de las clases medias del delito. Así mismo, Ruiz-Tagle, et al. (2017) estudia la estigmatización de los medios de prensa chilenos y la construcción del enemigo interno, concluyendo que tras la emergencia de las noticias de protestas durante la década de 1980 y 1990, existían intereses políticos propios del contexto social marcado por la dictadura militar.

En este sentido, una de las figuras que más aparece en la literatura es la estigmatización de algunos grupos sociales en los medios de prensa. Tal es el caso, por ejemplo, de las migraciones y los migrantes en los medios de prensa chilenos, donde Stefoni y Brito (2019) dan cuenta de la superposición existente entre el discurso político y el discurso mediático sobre estas temáticas. De esta forma, en la prensa se plantean constantemente los temas migratorios del país como un problema a resolver, donde se refuerzan estigmas de la población migrante como pobre, marginal y vulnerable.

### **Influencia de la prensa en las experiencias cotidianas**

La prensa tiene un rol en la creación de una agenda social sobre delitos y riesgos posibles. La alta exposición mediática de lo criminal y de lo inseguro podría tener incidencia en el sentimiento de inseguridad de las personas y, por lo tanto, también podría tener incidencia en la opinión pública sobre estas temáticas (Kessler y Focás, 2015). Estos autores plantean que la representación mediática del delito experimentó una transición y adoptó nuevas características, mostrando de esta forma un nuevo relato de inseguridad generalizada, donde la exposición de hechos sin contexto, el foco en la víctima, la apelación a olas delictivas y la representación de una figura del delincuente como objeto de temor (delincuente joven, varón y pobre) fueron los elementos constituyentes de esta nueva construcción de la noticia de inseguridad.

En este contexto, un aspecto que es de interés relevar refiere a la relación entre la cobertura mediática sobre crímenes de odio y las respuestas, opiniones y reacciones de los consumidores de estas noticias, aspecto poco abordado por la sociología de la seguridad ciudadana y por los estudios de comunicación social. En este sentido, es que cabe preguntarse por el rol de los medios de

comunicación y la prensa escrita en el abordaje de este caso particular de crímenes, cuáles son los mensajes y contenidos que se transmiten, cómo los recibe el público y cómo responden a ellos.

Sobre esta temática, un ámbito que ha merecido reciente atención refiere a los hechos delictivos de carácter sexual y violencia de género. En los últimos años, y de la mano con la agenda del movimiento feminista, diversos estudios y debates se han centrado en los casos de femicidios, acoso sexual y la cobertura mediática. En este sentido, existen distintas investigaciones que analizan esta temática. Una de ellas es la de Hetherington (2019), donde la autora analiza la relación entre los medios de comunicación de masas y el efecto de imitación en algunos casos de femicidios ocurridos en Argentina, planteando que la prensa ha mediatizado de forma irresponsable estos casos; ha develado descripciones detalladas y morbosas y no ha abordado el crimen en sus propias causas y motivaciones. Esto quiere decir, que muchas veces no se ha utilizado el término de femicidio, re-victimizando a las implicadas y mostrando un desenlace injusto sin imputados. Según la autora, esto no da cuenta de una incidencia directa de la prensa en el efecto de imitación en estos crímenes. Sin embargo, sí da cuenta de una relación entre la mediatización y la sensación de impunidad frente a los casos de violencia hacia mujeres.

En el caso de las disidencias sexuales, Garrido y Barrientos (2018) postulan que en el período postdictatorial en Chile emergieron múltiples espacios de disputa por el reconocimiento de la población LGBTIQ+. Sin embargo, las lesbianas no eran consideradas por los medios de comunicación, la clase política, ni por la propia comunidad LGBTIQ+ de la época, ya que esta última representaba intereses que respondían a los patrones sociales hegemónicos y heteronormativos de la sociedad chilena de ese

momento. Es decir, promovían la adquisición de derechos de una parte de la comunidad gay, desde un lugar de reforzamiento de los estigmas y roles de género afines al modelo heterosexual dominante. Las lesbianas no tenían lugar de visibilización en la demanda que representaba sólo las demandas de una parte de la comunidad y que era comandada por el Movilh.

### **Representaciones del lesbodidio**

Cuando hablamos de diversidad sexual, estamos agrupando a colectivos heterogéneos estigmatizados por sus orientaciones e identidades sexuales (Como se cita en Valderrama et.al. 2017), situando estas otredades al borde de una matriz heterosexual y masculina (Rubin, 1989). La otredad es lo diferente a lo heterosexual y a lo cisgénero que predomina en el ideal heteronormativo que se posiciona como lo normal en la sociedad (Galaz et.al 2016). Son las lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queers, intersexuales, asexuales, entre muchas otras identidades, dónde cada una de estas experimenta el estar fuera de lo normativo de formas diferenciadas. En este artículo se hablará de las violencias específicas que viven las mujeres lesbianas, tanto por su orientación sexual, como por su género.

A la hora de pensar las violencias, es importante señalar que mientras las identidades son fluidas y cambiantes, la forma en que el Estado y/o los sujetos dentro de una sociedad tratan a estos "cuerpos" es rígida (Hiner, 2019). Muchas veces las violencias se presentan con la intención de corregir y/o castigar a aquellas identidades entendidas por fuera de lo heteronormativo.

Para las lesbianas, vivir en una cultura patriarcal las obliga a enfrentar el desprecio y violencias ejercidas por personas y grupos dominantes en contra de las mujeres. En este sentido, existen múltiples violencias estructurales y cotidianas que enfrentan

diariamente. Barrera y Orellana (2019) en su estudio sobre la experiencia de lesbianas artistas y activistas, teorizan las diversas violencias presentes en sus testimonios, entre estas están: 1) Los golpes, entendidos como una agresión directa al cuerpo, 2) La expulsión de espacios por el no silenciamiento de la orientación sexual diversa, 3) La estigmatización, como la distorsión de las lesbianas, representándolas, por ejemplo, como fastidiosas, malas, peligrosas y exageradas, 4) La misoginia, que es la cosificación sexual, la minimización de sus capacidades intelectuales, secundarización, maltrato y/o sometimiento de estos cuerpos en tanto mujeres, 5) La censura y el silenciamiento de las experiencias de las mujeres lesbianas, 6) La violencia económica que representan los obstáculos que se les imponen arbitrariamente para desarrollarse profesional y laboralmente por ser lesbianas, y 7) La promoción de la culpa y presión, a partir de creencias cristianas y religiosas que promueven la idea del lesbianismo como representación del pecado.

Como se pudo ver anteriormente, el odio a la diferencia, y específicamente a las mujeres lesbianas, también se expresa mediante despidos arbitrarios, campañas discriminatorias, declaraciones a través de la prensa, agresiones físicas, marginación o intentos de exclusión, detenciones arbitrarias y malos tratos policiales, amenazas de muerte, censura, negligencia de la justicia y policías para esclarecer asesinatos a la comunidad (Como se cita en Hiner y Garrido, 2017).

### **Metodología**

Para responder a la pregunta de investigación, este estudio tuvo un enfoque exploratorio y un diseño metodológico de carácter mixto. La información recolectada se analizó a partir de un análisis de contenido cualitativo y cuantitativo, que consistió en la cuantificación de elementos presentes en el discurso mediático

sobre violencia hacia mujeres lesbianas y los comentarios del público que responde a estos hechos noticiosos. Junto con la interrogación de estas narrativas a partir de una posición comprensiva, que permita develar cómo se configura y de qué manera se aborda la violencia hacia mujeres lesbianas en la prensa escrita. Cabe destacar que se optó por este enfoque debido a la falta de información y estudios a nivel nacional y regional que se tiene respecto a las mujeres con orientaciones sexuales diversas, la violencia que viven y su abordaje mediático. El presente estudio utilizó fuentes secundarias de información, realizando una selección de noticias de los hechos de violencia hacia mujeres lesbianas entre los años 2018 y 2021 en los portales de internet Emol y Radio Bío-Bío. La muestra seleccionada consiste en 48 noticias y 768 comentarios; siendo 10 noticias y 56 comentarios del portal de Emol, y las 38 noticias y 712 comentarios restantes de la Radio Bío-Bío. Se realizó la elección de estos medios principalmente por la posibilidad de acceder tanto a las noticias como a los comentarios de las personas, permitiendo realizar un análisis general a posturas mediáticas conservadoras de la prensa chilena, y, a su vez, a las respuestas y reacciones del público receptor de dichas noticias. El marco temporal que enmarca la elección de la prensa a utilizar se orienta a partir de la instalación del marco legal en el que se modifica el Código Penal mediante la Ley Gabriela y se tipifica el femicidio, considerando con esto a los crímenes por razón de género, orientación sexual, identidad de género y expresión de género. De esta forma, se identifica este momento como la manifestación legal y visibilización de las críticas a los múltiples hechos de violencia que vivían -y viven- las mujeres en Chile.

El primer acercamiento a los datos se realizó a través de un proceso de revisión tanto de la prensa escrita sobre la temática, como de los comentarios que responden a estas noticias. Se realizó el análisis utilizando el software Dedoose, que consistió en



interrogar la información desde dos perspectivas: en primer lugar, en la cuantificación y codificación de elementos presentes en los hechos noticiosos sobre violencia hacia mujeres lesbianas y en las respuestas del público. Y, en segundo lugar, en el análisis cualitativo del material recogido, de manera de poder entender tanto las noticias como las respuestas como textos que develan estructuras, narraciones y principios implícitos.

Por último, es importante destacar que los comentarios realizados en respuesta a la prensa en páginas de internet se analizaron y presentaron resguardando los nombres de los emisores.

### **Presentación de resultados**

“Pareja sufre ataque lesbofóbico... Un adolescente de 16 años la habría encarado y reprochado la relación que tenían”, se plantea en el titular de Radio Bío-Bío para dar puntapié a lo que sería la descripción de los acontecimientos. El abordaje mediático sobre los hechos de violencia hacia mujeres lesbianas y los elementos que se emplean para configurar el mensaje; como por ejemplo, la discusión sobre la presencia de otros elementos (alcohol, delincuencia juvenil, incidentes previos, etc) o la representación de colectivos que no representan a las mujeres disidentes, no solamente construye un tipo de noticia, sino que presenta un marco interpretativo que propone al público las temáticas sobre las que opinar y el cómo opinar sobre estas, planteando los factores que constituyen el hecho noticioso, diagnosticando causas, sugiriendo juicios morales y proponiendo soluciones o conductas a seguir (Rubio, 2009; Entman, 1993).

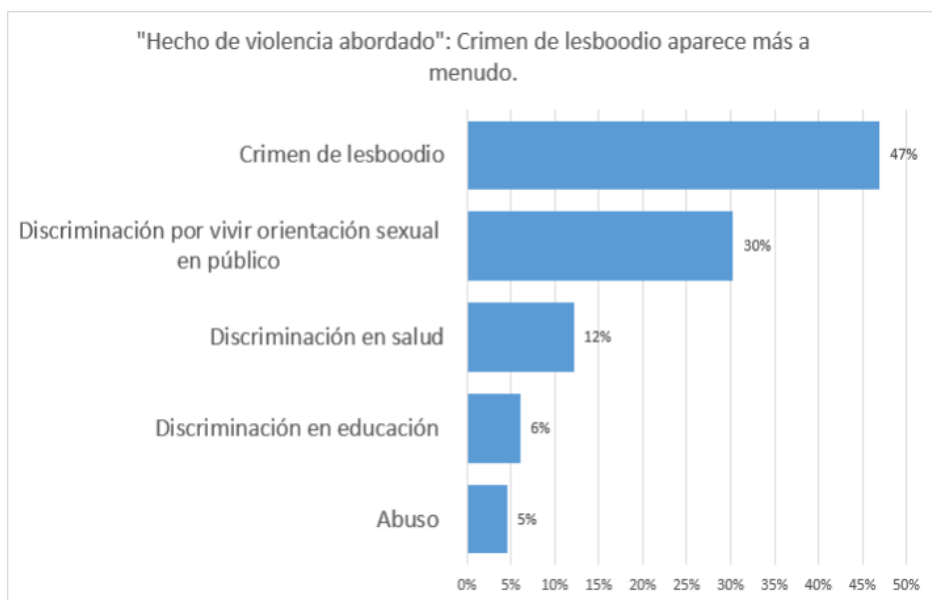
En este sentido, es que a continuación se establecen dos narrativas fundamentales a desarrollar; la del emisor y el mensaje, entendidos como marcos que delimitan la realidad que se muestra al público. Y, por otro lado, la de los receptores y la cultura, entendiendo que,

para que haya discusión y reciprocidad en los mensajes, es necesario identificar los esquemas compartidos que subyacen en las actitudes de los periodistas, que organizan la información; en los receptores, que son capaces de comprenderla; en los textos en los que se esconden y en la cultura en la que se generan (Como se cita en Ardévol-Abreu, 2015).

### **1. Análisis de prensa: La construcción del mensaje noticioso.**

A medida que voy leyendo las noticias: "Joven lesbiana golpeada con un palo...", seguido de un "la familia cree que fue por su orientación sexual", o por un "adolescente habría reprochado la relación, no se descarta la presencia de alcohol...", no sólo me informo sobre un acontecimiento, sino que también se va moldeando una forma de interpretar la noticia. Se va formando una narrativa y una ventana de delimitación de la realidad de los hechos, limitando la percepción de otra diferente y centrando la atención en estos elementos específicos (Tuchman, 1978). La noticia entonces es una construcción visual y textual que se lleva a cabo a partir de la selección de algunos aspectos de la realidad, a los que se les otorgará mayor énfasis o importancia (Entman, 1993). Estas son construidas por profesionales de la comunicación y medios de prensa que otorgan determinados marcos interpretativos al público. Es por esto por lo que, no deja de ser relevante, que, entre los dos medios estudiados, Bío-Bío abordó en 38 ocasiones hechos de violencia hacia mujeres lesbianas, mientras que Emol sólo lo hizo 10 veces.

Los hechos de lesboodio mayormente abordados por la prensa digital, como se puede ver en la Figura 1, son los crímenes de odio (asesinatos, torturas, golpizas, etc) y la discriminación por vivir la orientación sexual en público (exclusión de espacios públicos por ser lesbianas).



**Figura 1: Hechos de violencia**  
**(Fuente: Elaboración propia)**

Por otro lado, también podemos ver que existen otro tipo de violencias cubiertas, como la discriminación en el área de la salud y educación, y el abuso -tanto físico como psicológico-. En ambos casos, estas noticias fueron sobre casos específicos de violencias que fueron mayormente abordados en la agenda mediática. Esto, se relaciona con lo planteado por las teorías de la agenda setting (Rubio, 2009; McQuail, 2000; McCombs 1996; Shaw, 1996; Entman, 1993) sobre la capacidad de los medios de crear un pseudo entorno en el que se presentan al público diversas temáticas a discutir, con claves de importancia según la mayor o menor presencia de estas en la parrilla noticiosa. De esta forma, se confirma lo planteado por Aravena y Espinoza (2020) sobre la presencia predominante de casos específicos y personalizados de violencia de tipo física hacia mujeres lesbianas en Chile, que le otorgan a la noticia un carácter de hecho aislado, provocando

una despolitización del hecho y una ruptura con el contexto sociocultural en el que ocurrió.

Pero más allá de la frecuencia, y frente a la pregunta sobre cómo se configura el mensaje sobre hechos de violencia hacia mujeres lesbianas, un factor que se presenta reiteradamente es el que estos casos no califiquen como crímenes de odio. Por ende, si bien las noticias plantean la orientación sexual de la víctima, en el desarrollo del texto se pone énfasis en la descripción y el planteamiento de otros factores en cuestión, como la existencia de incidentes previos, riñas por diferencias de equipos de fútbol, la presencia de alcohol, la alusión a un tipo de agresor adolescente o con antecedentes por robos. Esto, se relaciona directamente con lo planteado por Aravena y Espinoza (2020) que plantean que los medios hacen uso de estos recursos para enmascarar que el hecho de violencia funciona de manera correctiva hacia lo que es catalogado como anormal según el modelo heterosexual imperante. En este sentido, los medios no sólo atraen la atención de los públicos hacia ciertas temáticas, sino que también presentan las categorías y niveles de significación con los que abordar estos. Es decir, además de presentar sobre el qué se discute, a partir de los elementos utilizados, los medios de prensa presentan el cómo se discute y el cómo hay que pensar sobre determinadas temáticas (Rubio, 2009). Como podemos ver en el siguiente extracto, referido a una golpiza hacia una mujer lesbiana:

Se trata de dos hermanos que previamente habrían tenido incidentes con Carolina por su orientación sexual y también por diferencias con los equipos de fútbol a los cuales apoyaban. Ambas personas cuentan con antecedentes penales por robo con intimidación y robo por sorpresa (Bío-Bío, 2019)

Otro elemento presente en la construcción de estas noticias es la representación de formas de discriminación institucionalizadas;

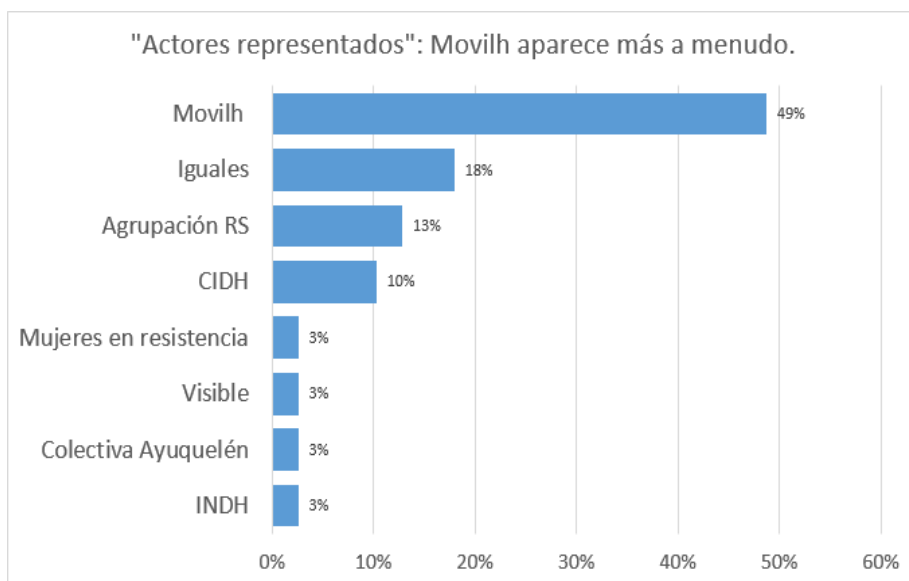
que se identifican por creación de leyes discriminadoras, mal accionar de las instituciones e impunidad en los casos de crímenes lesbofóbicos. Como se muestra en el siguiente extracto, en el que el director de Fonasa señala la realización de una nueva política para ayudar a las parejas que no pueden tener hijos, exclusivamente para heterosexuales:

Es pareja hombre-mujer, esa es la mayor cantidad de parejas que tenemos en el país. Por lo tanto, estamos atacando ese problema hoy. El problema de las parejas, por ejemplo, lesbianas, lo que ocurre detrás es que hay que tener donación de espermias (Emol, 2019).

Se presenta de manera casi transversal el mal accionar de las instituciones cuando se trata de abordar casos que involucran a mujeres lesbianas. En los textos noticiosos leídos se pudo develar diversas demandas de familias que han pasado años pidiendo justicia por crímenes lesbofóbicos, y que, a su vez, denuncian que con un buen accionar de las instituciones a cargo esta búsqueda no sería tan incierta. De esta forma, múltiples hechos noticiosos dan cuenta de casos que pasan por años sin culpables o que, incluso, son cerrados sin ningún imputado, como se puede ver en la siguiente cita: "(...) la Fiscalía Local de Limache no mostró interés en el caso, además de recordar que el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género no se hizo parte de la causa por considerar que no era un femicidio" (Bío-Bío, 2021). Esto se puede relacionar con lo que plantea Hetherington (2019) sobre la irresponsabilidad de la prensa para mediatizar casos de violencia de género, donde el no usar términos como femicidio/lesbicidio, revictimizar y el mostrar el desenlace sin imputados provoca una sensación de impunidad frente a los casos de violencia hacia mujeres.

Por otro lado, en relación con la representación y visibilización de actores en el hecho noticioso, se puede ver que los medios acuden a organizaciones LGBTIQ+ que no necesariamente representan las demandas de las mujeres lesbianas, e incluso, son lideradas por figuras masculinas. Siguiendo esta idea, podemos ver en la Figura 2 que el colectivo mayormente representado es el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), seguido de Iguales, que tiene menor presencia. Ambas agrupaciones son cuestionadas por las activistas lesbofeministas por su sesgo hacia las mujeres lesbianas, bisexuales y hacia la comunidad trans sexual, ya que plantean que estas muchas veces reproducen prácticas machistas y misóginas. En tercer lugar, podemos ver la presencia de la agrupación lesbofeminista Rompiendo el Silencio. Su fundadora plantea que:

Nosotras siempre lo hemos denunciado: hay un machismo dentro del movimiento que es transversal. Estamos en una cultura machista, ¿por qué no se iba a replicar en este movimiento, donde muchas veces somos la pura letra?", comenta. "Tú ves la L en LGBTI. La pusieron de las primeras, pero en el fondo no significa mucho". (Emol, 2019)



**Figura 2:**  
**Actores representados**  
**(Fuente: Elaboración propia)**

Así mismo, en muchos textos informativos se acudió a presentar como voz de la demanda a voceros hombres de estas agrupaciones. Lo problemático de esto, radica en que estos actores no experimentan el lesbodidio y no necesariamente representan las demandas de las mujeres lesbofeministas. Así, en una noticia publicada por Emol (2019), Erika Montecinos plantea:

Algunos voceros, no todos, tienen en su chip la educación machista y patriarcal que los hace sentir que tienen que salir a hablar. No hay consciencia de que tienen a compañeras lesbianas en su misma organización que deberían estar siendo voceras, sobre todo ante un caso de agresión a una mujer lesbiana. ¿Por qué tengo que aceptar que hablen en nombre mío y sobre nuestras vivencias?", se pregunta. En el fondo, ser una mujer lesbiana es muy distinto a ser un hombre gay.

Lo anterior viene a dar cuenta de lo planteado por Aravena y Espinoza (2020) sobre la configuración del texto noticioso, en el que no dar cuenta de las voces de los actores implicados tiene un efecto despolitizador y descontextualizador de las demandas de este colectivo. Se provoca una ruptura de la realidad social porque el hecho de violencia hacia la mujer lesbiana también va cobrando sentido con las demandas de las lesbofeministas que luchan contra el lesboodio. Frente a esto, es que también es relevante preguntarse, ¿qué pasa entonces cuando la prensa entrega sólo los marcos interpretativos que brindan las figuras masculinas del movimiento? Y, así mismo, ¿en qué medida esto también tiene un efecto en la invisibilización de las mujeres tanto por su género como por su orientación sexual?

## **2. Análisis de comentarios: Respuestas del público.**

“El problema no es lo que hacen, el problema es tanta tribuna que le da el lobby gay a estas cosas, un lobby que tiene de parte a todos los medios de comunicación, partiendo por este” publican en un comentario como respuesta a la noticia, iniciando discusiones y debates sobre el hecho de violencia.

Y es que para hablar del debate público debemos considerar tanto el tema, el contexto y los sujetos que opinan, entendiendo que estos últimos responden desde distintas posiciones, valores y actitudes a las temáticas y reglas de atención que pone en juego la prensa para decidir qué se discute y no (Monzón, 2001; Venables, 2018). En este sentido, el debate público consiste en conflictos de fuerzas en torno a un objeto, en las que existen consensos, disensos, se forman percepciones y se refuerzan imágenes y estereotipos predominantes en el contexto sociocultural bajo el que se desenvuelven (Rubio, 2009).



De esta forma, un primer hallazgo es la mayor presencia de hombres comentando estas noticias. En donde un 74% fueron de estos, marcando distancia del 24% de los comentarios de mujeres y del 2% de los que no se pudo identificar el género<sup>1</sup>. Como narrativas transversales presentes en las reacciones de estos, se puede observar cómo se desarrollan bajo tres dimensiones; 1) La presencia de mensajes de odio y la defensa hacia las lesbianas, 2) Los distintos tipos de violencia que emergen en el debate público, y 3) La negación del lesbodidio.

La presencia de comentarios que defienden a las lesbianas es mayor a la de los mensajes de odio frente a estas. Sin embargo, es importante considerar que esta es solo una cara de las violencias emergentes en las respuestas de los públicos a estas noticias. Por otro lado, también se puede develar a partir de la Figura 3, que los hombres llevaron a cabo con mayor frecuencia los mensajes de odio hacia las mujeres lesbianas, los que pueden ser tanto de rechazo a su orientación sexual como a su expresión de género. Así como lo expresa el siguiente comentario:

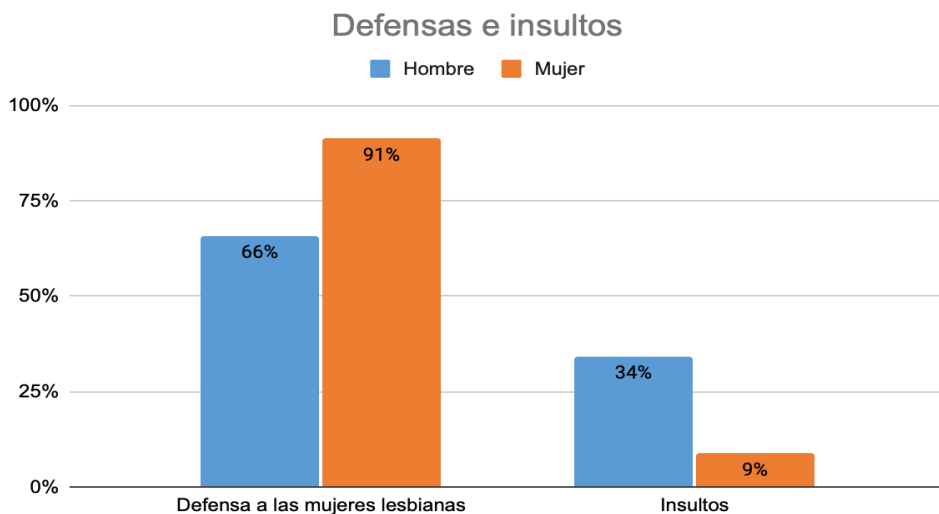
Porque a una mujer le gusta otra mujer que parece hombre?, alguien que me explique eso, entiendo que una mujer se enamore de otra pero porque parece macho?, mejor se busca un hombre, me da igual los gustos de los demás pero no entiendo eso (Hombre, Bío-Bío).

En este hallazgo se demuestra implícitamente la idea de que el debate público se configura a partir de valores, actitudes y posiciones de los sujetos que responden a la noticia. Donde se refuerzan estigmatizaciones, se insulta, pero también se defiende a las disidencias sexuales. Por otro lado, algo no presente en la teoría sobre la opinión pública en latinoamérica, de lo que viene a

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que se estableció el género de las personas a partir del nombre del perfil desde el que comentaron.

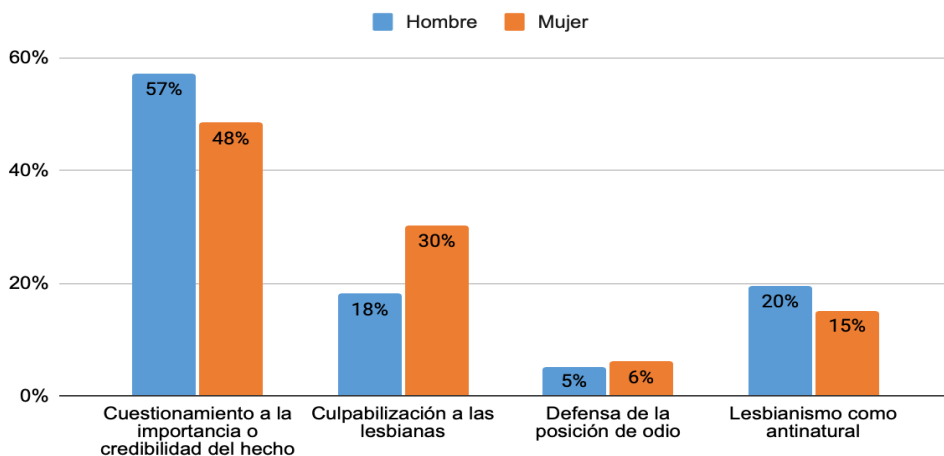
dar cuenta también este hallazgo, es el perfil mayoritariamente masculino que opina en estos portales; haciendo públicos discursos de odio y reforzando ideas misóginas y de lesbodio.



**Figura 3: Mensajes de odio y defensa hacia las mujeres lesbianas. (Fuente: Elaboración propia)**

En segundo lugar, frente a las violencias que emergen en las respuestas del público, se pueden observar cuatro elementos fundamentales, como se puede observar en la Figura 4.

## Tipo de violencias emergentes en los comentarios



**Figura 4: Tipo de violencia.**  
(Fuente: Elaboración propia)

Un primer elemento por observar son los cuestionamientos a la importancia o credibilidad del hecho, manifestados en la idea de que “hay cosas más importantes” o en que “el hecho no fue por lesboidio”, invisibilizando de forma constante las problemáticas que afectan a las mujeres lesbianas. Como se puede ver en la siguiente cita:

“...CREEN que la agresión se debió a su orientación sexual...”  
oOOOook, los “creí que” y “pensé que” siempre conducen a nada, podrían ser por muchas cosas, ajustes de cuenta por drogas, porque le levantó la mina a otro ser humano, porque pertenece a una barra contraria, etc. ponerle la chapa al toque creo que no es correcto, es poco serio para un caso que se ve a simple vista que es complejo, ojalá se recupere pronto y sin secuelas (Hombre, Bío-Bío).

Emergieron también comentarios de culpabilización a las mujeres lesbianas, donde se presentan comentarios relacionados a la idea de que estas no pueden demostrar su orientación sexual en público, o en su defecto, la idea de que “ellas se buscaron la golpiza”.

Creo que nadie merece ser golpeado de esa forma y menos una mujer por mucho que se crea hombre (x algo habrá puesto algunos combos) el asunto es que tanta manifestación de amorshhhh entre este tipo de persona a veces es chocante. Yo creo que todo esto se evitaría si anduvieran en la calle sin tanta manifestación de su desvío, entiéndase que no justifico para nada una golpiza. Pero parece que no entienden que, en una sociedad como la nuestra, no está preparada para ver dos “hombres de manito y besitos” “como a una mujer creyéndose hombre” “yo creo que es cosa de ser más prudente” (Mujer, Bío-Bío) .

En tercer lugar, en las violencias que emergen en las respuestas de las personas hacia las noticias, se puede observar también la referencia hacia el lesbianismo como algo antinatural. Esto, basándose principalmente en dos ideas; la de la necesidad de un hombre en una relación y la de los valores religiosos.

Aberrante, comprobaron la infertilidad, usen el medio natural, porque sí o sí va a tener que existir la intervención masculina, veo bien difícil que entre ambas se puedan reproducir, a menos que una de ellas sea hombre (Mujer, Emol).

Un último elemento que deviene a partir de la revisión de estos comentarios es la defensa hacia la posición de odio presente en los comentarios, que haciendo referencia a la libertad de expresión, plantean que todos deben poder expresar lo que piensan.

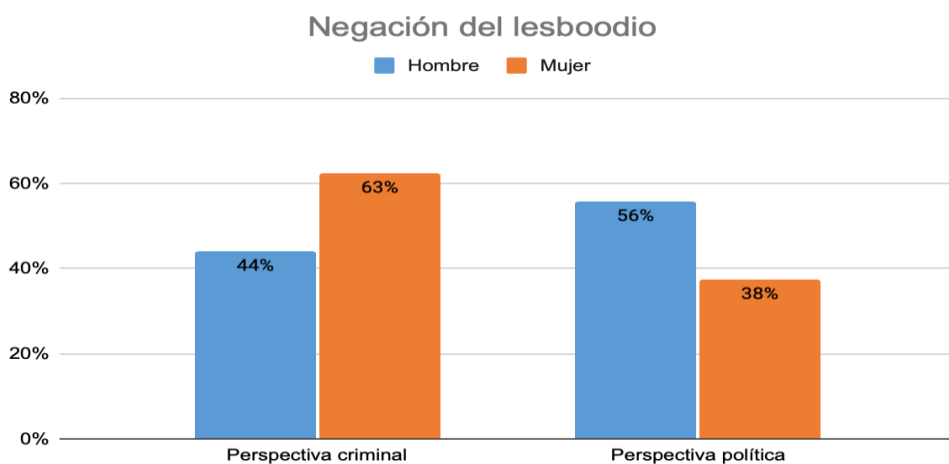
Ahora en este país no se puede decir nada, solo tienen derecho los maricones, las lesbianas, los mapuches, negros, comunistas torturados y el ciudadano común no puede expresar lo que piensa y cree, estamos oprimido por las minorías debemos dejar que los medios conviertan a nuestros hijos en homosexuales y lesbianas en los colegios los envenenan con política el gobierno da de todo a los pobres que no producen, basta de dictadura encubierta sea del color político que sea (Hombre, Bío-Bío).

Los comentarios que responden a los hechos noticiosos de lesbodidismo dan cuenta de las violencias específicas que viven las mujeres lesbianas en Chile, confirmando lo planteado anteriormente por Barrera y Orellana (2019) sobre la estigmatización, promoción de la culpa, misoginia, censura y silencio que viven las mujeres con orientaciones sexuales diversas en el país. En este sentido, podemos ver cómo se genera un entramado de violencias que no necesariamente son excluyentes las unas con las otras, en la medida de que la intersección de ser mujer y lesbiana significa también ser minimizada, invisibilizada y cuestionada por las sociedades heteropatriarcales. Otro hallazgo importante por considerar es la defensa de la posición de odio, que viene a dar cuenta de los discursos violentos que se esconden tras la idea de libertad de expresión, que da cuenta de una demanda planteada por Erika Montecinos a los medios de comunicación por la responsabilidad que tienen estos al darle espacios a narrativas violentas.

Ya en lo respectivo a la tercera dimensión referida a la negación del lesbodidismo, como se puede ver en la Figura 5, se le puede relacionar principalmente a la estigmatización de los medios frente a la idea del joven delincuente como foco de las problemáticas de violencia en la sociedad chilena. Y, por otro lado, da cuenta de la asimilación de las demandas de visibilización y

reconocimiento como propias de una posición política de izquierda.

Esto no tiene nada que ver que sean lesbiana, este es un ataque de celos de un delincuente menor de edad, que hubiese hecho lo mismo si encuentra a su ex pareja con otro joven, porque estos delincuentes saben que le sale gratis matar cruelmente a otra persona, porque los políticos de izquierda, agrupaciones de derechos humanos, defensoría de la niñez, etc. Para ellos es sólo un niño que no sabe distinguir completamente sus actos, por lo cual puede hacer cualquier delito y le saldrá gratis, por eso las grandes bandas de portonazos, narcotráfico, etc. (Hombre, Bío-Bío)



**Figura 5: Negación del lesboodio.**

(Fuente: Elaboración propia)

La aparición de comentarios con perspectiva criminal o perspectiva política plantean también la censura y silencio como tipo de violencia hacia las mujeres lesbianas (Barrera y Orellana, 2019), en la medida de que se hace caso omiso al lesboodio presente tanto en el hecho de violencia como en el contexto sociocultural en el que se llevó a cabo. Entonces, el lesbianismo no

es un tema para hacernos cargo como sociedad, sino que es una cuestión “de la izquierda progresista”, como se planteó en los comentarios. Así mismo, los crímenes de lesboodio no son el eje principal del problema, sino que lo son los “jóvenes delincuentes que no han sido controlados por la justicia”, respondiendo también a la estigmatización de estos actores en la sociedad como sujetos marginales que plantea Tsukame (2016).

### **Discusión y conclusiones.**

En un inicio de esta investigación se pudo apreciar la presencia de tres ejes temáticos fundamentales para su planteamiento y comprensión; 1) la prensa como dispositivo de control social, 2) la influencia de los medios de comunicación en la realidad social, y 3) la violencia y discriminación hacia mujeres lesbianas. Así mismo, en el estudio sobre el abordaje mediático de los crímenes de lesboodio y las respuestas del público a estas noticias, se puede observar cómo estas tres narrativas se relacionan e interaccionan entre sí. Y es que, a partir del análisis de la información recolectada, es posible indicar que la construcción del hecho noticioso; en su temática, en los elementos que lo constituyen y en los actores sociales representados en este, van presentando al público una temática a discutir y van configurando una forma de interpretación de los hechos, delimitando la realidad social compleja en el que este ocurre y reproduciendo formas de violencia hacia las mujeres lesbianas y estigmas presentes en la sociedad chilena (Ardévol-Abreu, 2015). Así mismo, se va orientando el debate hacia la negación del lesboodio como una problemática inscrita en una estructura social misógina y homofóbica. Presentando estos crímenes como hechos aislados, poniendo el foco en el delincuente juvenil como victimario e invisibilizando los testimonios de las mujeres lesbianas, al no ser representadas en la construcción del mensaje noticioso.

De esta forma, si bien se presentan hechos de violencia a mujeres lesbianas en la prensa, la construcción de esta noticia no cuestiona estos casos como tales. Es decir, se abordan lesbicidios, pero no se menciona la orientación sexual de las víctimas, silenciando y censurando a estas mujeres y el lesbicidio que las llevó a la muerte. En este sentido, los medios de comunicación y la cobertura mediática que realizan sí tienen efectos en las reacciones y respuestas del público a estas noticias en la medida de que las personas hacen uso del argumento presentado para entender el hecho noticioso. Así, las reacciones no estarán orientadas al cuestionamiento del lesbicidio, sino que, en la vestimenta, el delincuente o el barrio en el que sucedió el delito.

Habría que preguntarse entonces, ¿qué pasa cuando el marco de interpretación que se entrega al público está constituido en base a estigmas y voces que no representan a las mujeres lesbianas? ¿Qué pasa cuando se describe el hecho exponiendo a las mujeres lesbianas a cuestionamientos? Los públicos de esta forma hacen uso de los elementos entregados por el mensaje noticioso para cuestionar la credibilidad o importancia del hecho, culpabilizar a la víctima, opinar sobre la orientación sexual de la mujer, negar el lesbicidio existente en la sociedad, e incluso, insultar. Se recrea así un espacio marcado por el lesbicidio y la misoginia, en donde se reprocha e invisibiliza la orientación sexual, pero también se ataca a la mujer en tanto no representa la imagen femenina hegemónica que plantea el modelo heterosexual dominante.

Si tomamos en cuenta el entorno sociocultural como espacio configurador de símbolos y significados que se emplean y se van negociando entre los emisores de las noticias y sus receptores, la prensa mantendría un rol representando este campo de relaciones permanentes y configurando el orden social (Agamben, 2011). Como plantea Adorno y Horkheimer (1988), se establece así un círculo de manipulación en la manera de abordar el hecho de



violencia hacia la mujer lesbiana, en donde no se problematiza ni cuestiona el lesboodio y se pone énfasis en la idea de que fue un hecho delictual. En este sentido, la prensa sustenta y reproduce la matriz heterosexual (Butler, 2009) en tanto invisibiliza el lesboodio, expone a las mujeres lesbianas a cuestionamientos y no problematiza el mal accionar de las instituciones frente a la impunidad de estos hechos. Así mismo, refuerza los estigmas y las ideas sobre la delincuencia en el país.

Los resultados de este estudio permiten comprender la importancia de tener posturas críticas frente al rol de la prensa en la configuración del debate público sobre los hechos de lesboodio en la sociedad chilena. Esto, ya que, si bien los públicos interpretan y contestan al mensaje desde determinadas posiciones, estos inevitablemente hacen uso de las claves presentes en este para opinar sobre el hecho de violencia. El fenómeno social y comunicacional que emerge entre la noticia y los comentarios implica también la emergencia de discursos y posiciones frente a las problemáticas que afectan a las mujeres lesbianas. Entonces, el rol de la prensa es también de responsabilidad frente a la normalización de discursos de odio e invisibilización tanto a las mujeres como a las lesbianas.

Por otro lado, es importante considerar los hallazgos presentados como un puntapié inicial para próximos estudios sobre la relación abordaje mediático, configuración del debate público y violencia hacia mujeres lesbianas. Puesto que, considerando la escasa investigación desde la sociología sobre esta temática, este fue un acercamiento exploratorio del fenómeno, en el que se indaga sobre dimensiones específicas; las del mensaje y la recepción de este. Así mismo, sería interesante poder profundizar frente a los motivos y razones tras la selección de las temáticas con mayor presencia en la parrilla noticiosa y las percepciones de los y las editoras sobre el abordaje mediático de los crímenes de odio.

Finalmente, los resultados de este estudio demuestran que existen múltiples formas de violencia hacia las mujeres lesbianas que se manifiestan y reproducen en el abordaje mediático de los hechos de violencia contra estas y la posterior recepción del público. Podemos ver que, estos fenómenos se van configurando; ya sea al silenciar a la mujer lesbiana, como al cuestionar, culpabilizar e insultar a estas. Porque no hay que normalizar el opinar sobre la orientación sexual, sino que hay que cuestionar el hecho de violencia. Es decir, las preguntas no son sobre el “por qué se manifiestan su amor en público” o “por qué tienen que parecer hombre”, sino que es el por qué existe el odio hacia la diversidad sexual, y por qué no es problemático que se manifieste de forma tan violenta. Es necesario entonces, visibilizar a las mujeres lesbianas, darle voz a sus demandas y testimonios, que no son hechos aislados, sino que son discriminaciones sistemáticas producto de una estructura social marcada por la misoginia y el odio a las disidencias sexuales.

### **Bibliografía**

- Agamben, G. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* Revista Sociológica (Núm. 73).
- Aravena, C. y Espinoza, B. (2020). *La (re)producción de los medios: El discurso sobre los ataques lesbofóbicos en Chile en el abordaje de los medios de comunicación de prensa*. [Tesis]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano
- Ardévol-Abreu, A. (2015). *Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España*. Revista Latina de Comunicación Social (Núm. 70).
- Belle, R. et al. (2015). *Violencia contra personas LGBTI*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Butler, J. (2009). *Performatividad, precariedad y políticas sexuales*. Revista de Antropología Iberoamericana (Núm. 4).
- Entman, R. (1993). *Framing: toward clarification of a fractured paradigm*. Journal of Communication (Núm. 43).

- Focás, B. y Kessler, G. (2015). *Inseguridad y opinión pública: debates y líneas de investigación sobre el impacto de los medios*. Revista Mexicana de Opinión Pública (Núm. 19).
- Fuentes, J. (2017). *El odio como delito*. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (Núm. 19-27).
- Furedi, F. (2018). *How Fear Works: Culture of Fear in the Twenty-First Century*. Bloomsbury Continuum.
- Galaz Valderrama, C., Sepúlveda Galeas, M, Poblete Melis, R., Troncoso Pérez, L., Morrison Jara, R. (2018). *Derechos LGTBI en Chile: Tensiones en la constitución de otredades sexualizadas*. *Psicoperspectivas*, 17(1).
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Gedisa Editorial.
- Garrido, J. y Barrientos, C. (2018). *Identidades en transición : Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010*. Revista *Psicoperspectivas* (Núm. 1).
- Gómez, R. et al. (2019). *Informe Anual de Derechos Humanos*. Movilh.
- Gómez, R. et al. (2020). *Informe Anual de Derechos Humanos*. Movilh.
- Hetherington, L. (2019). *Los medios de comunicación de masas y efecto imitación en casos de femicidios. Análisis de casos pertinentes en la Argentina contemporánea*. [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de Río Negro.
- Hiner, H. y Garrido, J. C. (2017). *"Porque ser pobre y maricón es peor": la violencia anti-queer en Chile, 2000-2012*. En: Vera, María Antonieta (ed.). *Malestar social y desigualdades en Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Hiner, H. (2019). *Tejiendo Resistencias: violencia contra mujeres y sujetos LGBTQIA+ en la Historia Reciente de Chile*. *Nomadías*, (27), 51–74.
- Horkheimer, M y Adorno, T. (1988). *La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas, en Dialéctica del Iluminismo*. Repositorio UDGvirtual.
- Latinobarómetro. (2011). *Informe 2011*. Banco de datos en línea.
- Monzón, C. (2001). *Opinión e imagen pública, "Una sociedad bajo control"*. Revista Palabra Clave (Núm, 4).

- Orellana Z. y Barrera, M. (2019). *Lesbofobia, un análisis sobre las experiencias de lesbianas artistas y activistas*. Femeris: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género (Núm. 3).
- Reyes, Romina. (2019). *Cuando muere una lesbiana: La búsqueda de justicia para Nicole Saavedra y Anna Cook*. The Clinic.
- Rubin, G. (1989). *Reflexionando sobre el sexo. Notas para una teoría radical de la sexualidad*. En: C. Vance (comp). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. (pp. 113-190). Madrid, España: Revolución.
- Rubio, J. (2009). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. Revista Gaceta de Antropología (Núm. 25).
- Ruiz-Tagle, J. et al. (2017). *Estigmatización territorial y la (re)construcción histórica del "enemigo interno" en Santiago de Chile: Análisis de noticias a través de técnicas de minería de texto*. [Documento de trabajo, Instituto de Estudios Urbanos].
- Stefoni, C. y Brito, S. (2019). *Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: La delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización*. Revista de Historia Social y de las Mentalidades (Núm. 2).
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2020). *Resultados País: ENUSC 2020*. Centro de Estudios y Análisis del Delito.
- Toledo, M. (2015). *Medios de comunicación y delincuencia: amplificación del miedo y creación de estereotipos*. Universidad de Chile.
- Tsukame, A. (2016). *El rol de los medios de comunicación en la construcción de discursos en la "guerra contra la delincuencia juvenil" en Chile (1990-2016)*. Revista Latinoamericana (Núm. 44).
- Tuchman, G. (1978). *Making news*. Nueva York: Free Press.
- Venables, J. (2016). *Aportes para una ontología social realista*. Revista Cinta de Moebio (Núm, 56).
- Villa, J. (2021). *Érika Montecinos y crimen lesbofóbico en Coronel: "Nos quieren decir que no existamos"*. Radio U de Chile.



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.